**COMUNICADO**

En relación a informaciones de prensa aparecidas durante la presente jornada, el Partido Por la Democracia rechaza enérgicamente las acusaciones de irregularidades en el proceso electoral vivido este domingo 22 de mayo recién pasado; así como el tono con las que se ha expresado al respecto el diputado Marco Antonio Núñez, atribuyendo responsabilidades a personas sobre las eventuales inconsistencias de información.

Hacemos un llamado a la prudencia a todos los incumbentes a fin de no generar arbitrariamente dudas sobre la legitimidad de los resultados, toda vez que el proceso fue íntegramente supervisado, por los candidatos y la Comisión Electoral Nacional del PPD y en muchos lugares por el SERVEL.

Todo el proceso de revisión está en manos de la Comisión Nacional Electoral, a la que apoyamos, para que desarrolle la calificación de la elección con absoluta independencia y transparencia. Esta instancia tiene 5 días para emitir el informe final, plazo que se cumple el viernes 27 de mayo de 2016.

Las presentaciones sobre irregularidades deben ser presentadas al Tribunal Supremo que es la autoridad superior que determina la validación última del proceso.

Reafirmamos también que todos los reclamos que se reciban de modo formal serán procesados en las instancias regulares, para ser debidamente resueltos respetando todos los derechos militantes.

En momentos de crisis de confianza, tal como fue discutido en el día de ayer, con la mayoría de los candidatos en competencia, requieren de respeto a las instituciones partidarias, el cuidado de las formas y contenidos de la comunicación pública.

**Gonzalo Navarrete Muñoz**

**Presidente electo**

Santiago, 24 de mayo de 2016